Outlook

INICIO EJECUCION CONTRATO No. 136-00-A-COFAC-CEGOT-2025 LOTE 1

Desde TS21. BLANCA HELENA DIAZ MORENO <blanca.diaz@FAC.MIL.CO>
Fecha Mar 12/08/2025 3:14 PM
Para TE. JULIAN CAMILO TAVERA BAYONA <JULIAN.TAVERA@FAC.MIL.CO>; CT. MATEO FELIPE CALVO MONCADA <MATEO.CALVO@FAC.MIL.CO>
CC CR. LUIS ENRIQUE RINCON TORRES <LUIS.RINCONT@FAC.MIL.CO>; T2. GUNNAR BALLENA LOPEZ <GUNNAR.BALLENA@FAC.MIL.CO>
CCO TC. YOHANNA MARCELA CORREA CIFUENTES <johanna.correa@FAC.MIL.CO>; MY. CAMILO ANDRES NEMOCON WILCHES <CAMILO.NEMOCONW@FAC.MIL.CO>

1 archivo adjunto (449 KB)
INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS SECOP II VER. 4 (1).pdf;

Buenas tardes señores supervisores:

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA Y HORA
SUPERVISOR PRINCIPAL DEL CONTRATO	TE. JULIAN CAMILO TAVERA BAYONA C. C. No. 1.098.808.097 de Bucaramanga Santander	07 de febrero de 2025 08:00 am
SUPERVISOR SUPLENTE DEL CONTRATO	CT. CALVO MONCADA MATEO FELIPE C.C. No. 1.015.402.893 de Bogotá D.C.	07 de febrero de 2025 08:00 am

CR. ADRIANA MARIA ALVAREZ MORENO
Delegado Contractual – Ordenador del Gasto

Me permito informar que ya puede iniciar la ejecución del contrato en mención

FIRMA DEL CONTRATO ELECTRONICO: 05-08-2025
FECHA APROBACION POLIZAS: 11-08-2025
CRP No.745625 del 06-08-2025

Adjunto:
INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS

RECUERDEN:

1. **Recuerda que se debe publicar en SECOP II mes a mes el informe de supervisor con la lista de chequeo en formato PDF**

2. **Así mismo tener en cuenta todas las recomendaciones del INSTRUCTIVO e igualmente verificar la página 4 de *cómo deben marca el archivo del informe de supervisor, para evitar posibles***

llamados de atención

Se recomienda verificar el documento y dar cumplimiento al mismo, para evitar posibles hallazgos de parte de IGEFA y los Entes de Control.

Cordialmente

TECNICO GESTION CONTRACTUAL TS21 DIAZ MORENO BLANCA HELENA
Jefatura Administrativa
Direccion de Compras Publicas-DICOP
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá D.C. Colombia
blanca.diaz@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*